



INDUCCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE VENEZUELA

MATERIAL PARA EL DIRIGENTE NUEVO

ÍNDICE GENERAL

	Página
Bienvenida	03
Cómo Utilizar este Material	04
Aspectos Generales	05
Qué es el Escultismo	06
Propósito del Escultismo	08
Principios Scouts	09
La Promesa y la Ley	10
Método Scout	12
El Papel del Adulto del Escultismo.	13
El Grupo Scout.	14
La organización scout mas allá del Grupo	19
Glosario Scout	21

Nos agrada mucho tu interés en dedicar tiempo y esfuerzo para que nuestra Asociación sea una oportunidad cierta de que los niños y jóvenes reciban la contribución del Escultismo a su formación, que es un método de educación no formal y a la vez diversión y aprendizaje.

Quienes pertenecemos al Escultismo te ofrecemos nuestra amistad y nuestra ayuda, y te deseamos tengas no sólo éxito, sino una gran satisfacción por los logros que alcanzarás en tu vida Scout.

Hemos elaborado este material para facilitarte la comprensión de este "mundo incógnito" que es el Escultismo, para que rápidamente veas la fascinación que en él existe la cual hace que millones de personas en todo el mundo inviertan tiempo en servir a las nuevas generaciones.

Bienvenido, Bienvenida, y gracias por formar parte de nuestro equipo.

COMO UTILIZAR ESTE MATERIAL

Este material se te provee para que en tu primer mes de pertenencia al Escultismo, te lo leas y lo discutas con algún otro adulto para que comprendas la labor Scout .

Podrás leerlo en el orden que más te atraiga, pero nos parece más provechoso si comienzas por los aspectos generales y luego te interesas en lo que tendrá más relación con tu labor.

Durante los primeros meses, no siempre comprenderás todo lo que oigas, por lo que te invitamos a que hagas todas las preguntas que quieras, con la seguridad que te daremos todo el apoyo que requieras. Igualmente, contamos con tus ideas y con tu forma de ver las actividades que hacemos para enriquecerlas con tus aportes.

Tu formación como adulto Scout contará con otras publicaciones y con una serie de actividades que provee la Asociación de Scouts de Venezuela, así como con la ayuda y apoyo de quienes ya formamos parte del mundo Scout.

ASPECTOS GENERALES

Este documento te explica los aspectos básicos y comunes a toda labor como adulto Scout y algunos aspectos específicos de cada "área" de trabajo, para que puedas ejercer tu labor con claro conocimiento de con quien trabajar y donde te ubicas.

Posteriormente, y a través de otros materiales que estarán a tu alcance para ampliar lo contenido en este, conocerás aspectos específicos del organismo en el cual te desempeñarás, de tu cargo y de la labor de los demás.

QUE ES EL ESCULTISMO

De acuerdo a la Constitución Mundial del Movimiento Scout, el Escultismo es *“un movimiento educativo para jóvenes, de carácter voluntario, no político, abierto a todos sin distinción de origen, raza o creencia, conforme al propósito, principios y método concebidos por el Fundador, Lord Baden-Powell”*.

Los conceptos básicos incluidos en esta definición que vale la pena tener siempre presente y discutir con otros, son:

Educativo: Con ello se quiere expresar que todas las actividades deben tener un propósito de formación, de dejar alguna enseñanza a quienes intervienen en ella. Como se verá más adelante, para lograr dejar una enseñanza en cada oportunidad se utilizan medios que implican diversión, alegría y felicidad para quienes participan en ella.

Voluntario: Ello significa que quienes llevan a cabo la labor, lo hacen convencidos de su deber de contribuir a la grandeza del país a través de la formación de sus generaciones más jóvenes, sin más retribución que la del deber cumplido y la satisfacción de ver crecer a una infancia y juventud sana y fuerte desde todo punto de vista.

No político: En términos de no representar ninguna corriente política ni de atenerse a su doctrina o mandatos. Cada miembro del Movimiento podrá tener su posición personal, pidiéndosele que no utilice su ascendencia sobre los muchachos para hacer proselitismo partidista. En sí mismo, el Escultismo es un movimiento democrático que defiende ese estilo de gobierno y que demuestra su aplicación.

Sin distinción de origen, raza o creencia: La base del Escultismo es la práctica de la Hermandad a través de todos los pueblos, entre todos los grupos humanos. La cercanía de los pueblos se ha demostrado a través de los tiempos, aún en casos de grandes rivalidades entre países los scouts han demostrado una gran apertura, una gran capacidad de comunicación y la más absoluta pluralidad.

Conforme a lo concebido por el Fundador: El Fundador del Escultismo lo dejó claramente definido, lo que ha permitido que a nivel Mundial, en las más diversas latitudes, en las más disímiles culturas, el Escultismo ha seguido sus enseñanzas, las cuales han demostrado funcionar perfectamente. Más adelante, se explican en detalle cada uno de los aspectos que dejó expresados en documentos muy valiosos Lord Baden Powell. En conversaciones con dirigentes más experimentados, al asistir a cursos, y consultando la literatura existente, se profundizará en estos conceptos.

PROPÓSITO DEL ESCULTISMO

En la Constitución Mundial se establece que *“El propósito del Movimiento Scout es contribuir al desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes, ayudándoles a desarrollarse en sus dimensiones físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos responsables y como miembros de sus comunidades locales, nacionales e internacionales”*.

El analizar con detalle esta definición permite tener una idea clara del enfoque educativo de la actividad Scout, por cuanto debe coadyuvar a la formación de un individuo integralmente desarrollado, capaz de asumir un papel responsable y claro ante su entorno inmediato (su comunidad local), su país y en las relaciones internacionales.

El Propósito del Escultismo es desarrollar al máximo las potencialidades del individuo para beneficio de la colectividad. Tener individuos íntegros que vivan y convivan con sus semejantes buscando el bienestar colectivo.

Si el adulto Scout mantiene siempre en mente este Propósito, se atiene a los Principios y aplica el Método Scout (que se verá más adelante), sus actividades serán siempre divertidas y formadoras, desafiantes y adecuadas, guía y liberación.

Tal como lo verás en otros documentos, las cuatro áreas de desarrollo expresadas en la Constitución Mundial: física, intelectual, social y espiritual, han sido reacomodadas y en la Asociación de Scouts de Venezuela se habla de seis áreas de desarrollo del niño y el joven: afectiva, carácter, corporal, creatividad, espiritual y social, y su impacto en la comunidad ha sido expresado en tres aspectos prioritarios: ecología, identidad nacional y preparación para el trabajo, por considerarse que en la realidad actual de la nación, estos tres aspectos merecen especial atención.

Los Principios Scouts son tres:

- Deber para con Dios
- Deber para con los demás
- Deber para consigo mismo

Estos tres Principios se complementan, deben darse simultáneamente y ninguno puede estar supeditado al otros.

Estos tres Principios demandan del Scout :

- Adhesión a los principios espirituales y lealtad a la religión que los expresa
- Lealtad al país a la vez que se promueve la paz, comprensión y cooperación entre los pueblos
- participación en el desarrollo de la sociedad
- responsabilidad en el propio desarrollo

Todo miembro de la Hermandad Mundial Scout debe adherirse a la Promesa y a la Ley Scout. Cada quien en su propia lengua debe manifestar públicamente su compromiso por tratar de vivir en todo momento de acuerdo a los valores expresados en la Promesa y en la Ley Scout.

Ellas fueron concebidas por el Fundador y cada Asociación la parafrasea de tal forma que tenga significado para la juventud y adultos de su comunidad nacional, de allí que se puedan notar pequeñas diferencias de forma en la redacción que puedan tener en diferentes Asociaciones.

La Promesa y la Ley Scouts tienen una redacción diferente para los Lobatos a fin de facilitarles su comprensión, al estar expresada con menos palabras y en acciones más concretas.

Para conocer los términos exactos, es conveniente acudir a la literatura existente para cada grupo de edades, o sea las publicaciones para Lobatos y para Scouts.

A continuación está el texto de la Promesa y la Ley Scout en la versión de la Asociación de Scouts de Venezuela, que recoge lo que en su momento expresó el Fundador, que deberás tener presente al momento de hacer tu declaración de adhesión, en la Ceremonia de Promesa.

Promesa Scout

*Por mi honor y con la gracia de Dios me obligo
a servir lo mejor que pueda,
a mi Iglesia y a mi Patria,
ayudar a mi prójimo en cualquier circunstancia
y a cumplir la Ley Scout*

La Ley Scout

- 1 *El scout cifra su honor en merecer confianza*
- 2 *El scout es leal*
- 3 *El scout es servicial*
- 4 *El scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout*
- 5 *El scout es cortés y caballeroso*
- 6 *El scout ve en la naturaleza la obra de Dios y la protege*
- 7 *El scout obedece a conciencia, es trabajador y perseverante*
- 8 *El scout sonríe y canta en sus dificultades*
- 9 *El scout es ahorrativo, cuida y respeta el bien ajeno*
- 10 *El scout es puro en pensamientos, palabras y obras*

Todo miembro del movimiento scout debe expresar estos valores en su conducta, mostrando a la sociedad una conducta positiva, optimista y alegre, a la vez que provechosa, responsable y comprometida con los conceptos expresados en la Promesa y la Ley Scout.

El Método Scout es otro de los elementos que da al Escultismo personalidad propia. Si bien la mayoría de los diferentes elementos pueden encontrarse en diversos entornos educativos, el hecho de estar todos juntos hace del Método Scout algo único.

La definición del Método Scout expresada en el documento rector del Escultismo Mundial dice que es un sistema de autoeducación progresiva mediante:

- Una Promesa y una Ley.
- Aprendizaje por la acción.
- Participación en pequeños grupos.
- Bajo la guía de adultos facilitadores y estimulantes.
- Involucrando el descubrimiento y la aceptación progresiva de responsabilidades, el adiestramiento en cuanto al autogobierno, dirigido al desarrollo del carácter y la adquisición de capacidades, autoconfianza y habilidades tanto para cooperar como para liderizar.
- Programas progresivos y estimulantes de actividades variadas basados en el interés de los participantes, que incluyen juegos, técnicas útiles y servicios a la comunidad, y que se desarrollan principalmente al aire libre, en contacto con la naturaleza.

Cada adulto Scout debe conocer en detalle qué quiere decir cada uno de los elementos del Método y cómo los mismos se expresan en cada una de las Unidades, ya que debido a las diferencias de interés y capacidades de los niños y jóvenes es necesario responder a ellos de diferente forma.

Este aspecto deberás discutirlo con dirigentes experimentados, quienes podrán relatarte sus experiencias en la situación real de las Unidades que dirigen o han dirigido.

EL PAPEL DEL ADULTO EN EL ESCULTISMO

Tal como se expresó en la definición del Método Scout, la presencia del adulto es requerida en la actividad Scout en una labor de orientación hacia los niños y jóvenes de forma que alcancen su autoeducación progresiva o como apoyo a quienes trabajan directamente con niños y jóvenes.

No importa la posición que se decida aceptar y se comprometa a cumplir, el adulto siempre debe tener claro que sus acciones son observadas y tenidas como ejemplo por lo dirigidos. Esta circunstancia impone que cada quien haga un esfuerzo constante por actuar de acuerdo a la Promesa y la Ley, por cumplir cada una de las tareas propias para el logro de las metas, por esforzarse por dar lo mejor de sí.

El adulto Scout debe ser ejemplo sin esperar ser seguido o copiado, debe demostrar conductas socialmente deseadas y aceptar las conductas que asuman los niños, los jóvenes y los demás adultos haciendo reconocimiento de toda aquella que responda a la Promesa y a la Ley y guiando la reflexión de cómo mejorar aquellas que estén desviadas.

El adulto Scout es un formador que provee a los más jóvenes de valores y capacidad de toma de decisiones, todo ello por medio de actividades altamente atractivas para los niños y jóvenes.

En algunos casos este papel será llevado a cabo conduciendo alguna Unidad del Grupo, en otros esta labor se efectuará apoyando, guiando y proveyendo recursos a quienes están conduciendo las Unidades, otros tendrán a su cargo hacer crecer el Escultismo, divulgarlo en la sociedad, etc.

El adulto Scout deberá asumir su responsabilidad en el Escultismo con alto nivel de compromiso, consciente de que su condición de voluntario interesado en contribuir al desarrollo de las nuevas generaciones demanda una labor constante, sostenida, perfeccionándose día a día.

El adulto Scout trabajará en equipo compartiendo objetivos comunes con otros dirigentes, debiendo cumplir las tareas que le corresponden en el momento correcto, de forma que la sumatoria de todas las labores logren el fin previsto.

La organización básica para aplicar el Escultismo es el Grupo Scout que agrupa las diferentes Unidades, integradas por niños y jóvenes, que han sido divididos por edades y sexo.

EL GRUPO SCOUT

El Grupo cuenta con dos organismos que lo rigen, y lo constituyen hasta 6 tipos diferentes de Unidades.

Los organismos son: Asamblea de Padres y Consejo de Grupo, los cuales tienen labores específicas que serán descritas a continuación aunque en forma sucinta, a fin de que se comprenda cómo funcionan y cómo se interrelacionan entre sí.

Asamblea de Padres:

Quiénes la forman:	Los padres y representantes de todos los niños y jóvenes miembros del Grupo
Cuando se reúne:	Por lo menos una vez al año, pudiendo hacerlo con mayor frecuencia si así conviene a los mejores intereses de los dirigidos
Razón de ser:	Velar por el buen funcionamiento del Grupo Elegir a los delegados de los padres y representantes al Consejo de Grupo Apoyar la labor de los dirigentes a través del aporte de los recursos requeridos para la ejecución de las actividades de las Unidades. Conocer los logros y los planes del Grupo Evaluar los resultados de la gestión del Consejo de Grupo.

Consejo de Grupo

Quiénes lo forman:	Todos los dirigentes del Grupo, un representante por cada unidad y el representante de la institución patrocinadora
Cuándo se reúne:	Con la frecuencia que se requiera. Por lo general mensualmente.
Razón de ser:	Definir la planificación general del Grupo Coordinar las actividades y eventos en conjunto Vigilar la progresión entre las Ramas/Unidades sucesivas y niveles de exigencia similares entre Unidades paralelas Promover el desarrollo de los miembros de las Unidades y de los propios adultos

Las Unidades que pueden formar parte del Grupo son: Manada, Tropa y Clan.

Cada Grupo determina cómo quiere estar constituido, pudiendo tener todas estas Unidades para uno u otro sexo, cualquier combinación de las mismas y hasta varias de todas o varias de algunas de ellas. El tamaño del Grupo lo determina la capacidad que se tenga de dar atención individualizada a cada muchacho y muchacha que pertenezca a él.

La Manada

Nombre que reciben sus miembros:	Lobatos (los niños) y Viejos Lobos (los adultos).
Sexo:	Masculino o femenino
Lobatos:	Niños o niñas entre 7 y 11 años de edad
Viejos Lobos:	Hombres y mujeres mayores de 18 años que conducen la Unidad, quien ejerce la jefatura de la Unidad debe tener al menos 21 años de edad
Capacidad:	Entre 18 y 24 lobatos

Los Lobatos reciben el Método Scout en Acción utilizando un ambiente de fantasía. Los niños o niñas de una Manada se subdividen en conjuntos de seis, llamados Seisenas, cada una identificada por un color. Cada Seisena deberá tener un encargado llamado Seisenero y su ayudante o Subseisenero designados por Akela. Esta subdivisión es para facilitar la organización de la Manada, sin embargo las seisenas no poseen autonomía propia.

El ambiente de fantasía tiene como referencia la vida en contacto con la naturaleza según el texto de Rudyard Kipling en "El Libro de las Tierras Vírgenes", donde los relatos permiten que el niño comprenda normas, conductas y valores, que de otra forma sería difícil de explicarles; de allí que los niños reciban el nombre de Lobatos y el Jefe de la Manada sea llamado Akela, mientras que los sub-jefes adoptan nombres de otros personajes del libro, como Baloo, Bagheera, Kaa, etc.

El ambiente de la selva descrito en "El Libro de las Tierras Vírgenes", satisface en el niño su gusto por la aventura y le permite entender conceptos de obediencia, justicia, trabajo de equipo y hermandad. Aplicando esto a la Manada se crea el ambiente de la "Gran Familia Feliz", en la cual todos los lobatos tienen los mismos deberes y derechos y en un ambiente seguro, bajo la observación de los Viejos Lobos, podrán desarrollarse al ir enfrentando situaciones y retos nuevos cada vez más difíciles, dentro de las actividades propias de la Manada, con uso del Plan de Adelanto. El ambiente de familia feliz implica disciplina justa para todos los miembros de la Manada por igual.

La fuerza de la Manada radica en que funciona como tal y no como individuos, concentrando sus esfuerzos bajo la guía de Akela y sus ayudantes. El éxito de la Manada, como grupo, depende del convencimiento del Lobato de dar de sí mismo "Siempre lo Mejor" como lo indica su Lema y como lo verá reflejado en la actitud de los Viejos Lobos.

El programa de la Manada debe llevarse a cabo por medio de actividades motivantes y divertidas, llenas de fantasía y variedad, propias de la edad del niño, como son: los juegos, canciones, representaciones, historietas y trabajos manuales que, combinados con la vida al aire libre, facilitan el aprendizaje y deben obedecer a los intereses propios del muchacho.

La Tropa

Nombre que reciben sus miembros:	Scouts y Dirigentes de Tropa
Sexo:	Masculino o femenino
Scouts:	Muchachos y muchachas entre 11 y 16 años de edad.
Dirigentes:	Hombres o mujeres, según el sexo de los dirigidos, mayores de 18 años que conducen la Unidad, quien ejerce la jefatura de la Unidad debe tener al menos 21 años de edad
Capacidad:	entre 18 y 40 Scouts, siendo recomendable una cifra alrededor de los 32

Las Tropas se subdividen en conjuntos de hasta ocho muchachos que se llaman Patrullas, que poseen cierta autonomía. Cada patrulla se identifica con el nombre de un animal que escogen por sus cualidades y para su identificación se utiliza un Banderín y un Tótem.

Cada patrulla deberá tener designado un responsable, llamado Guía de Patrulla, y un suplente o Sub-Guía de Patrulla escogido entre y por los miembros de la Patrulla, aceptado y designado por los dirigentes de la Unidad.

La fuerza de la Tropa radica en la eficiencia y capacidad de sus patrullas (las que compiten entre sí sanamente), en especial en el entrenamiento de los Guías de Patrulla que son los encargados en gran parte del adiestramiento de los otros patrulleros.

La patrulla es una pequeña sociedad donde cada miembro tiene una responsabilidad y de su cumplimiento depende el éxito de la patrulla, siendo fundamental la cooperación entre todos sus miembros.

El muchacho en la Tropa ya no se conforma con solo oír de las aventuras, sino que quiere vivir la experiencia y demostrarse que puede vencer las dificultades. De su experiencia en la Tropa aprenderá conceptos de trabajo en equipo, hermandad, honestidad, lealtad, patriotismo y valentía.

En la Tropa el Método Scout en Acción debe llevarse a cabo en el ambiente de aventura, a través de actividades motivantes y divertidas, llenas de variedad, propias de la edad del muchacho que, combinadas con la vida al aire libre, facilitan el aprendizaje. Dichas actividades deben obedecer a los intereses propios de la edad del muchacho y ser lo suficientemente diferenciadas de las actividades de las otras unidades para así mantener la motivación necesaria a lo largo de su recorrido en ellas.

El Clan

Nombre que reciben sus miembros:	Rovers y Dirigentes de Clan
Sexo:	Masculino o femenino
Rovers:	Jóvenes entre 16 y 20 años de edad
Dirigentes:	Hombres o mujeres, según el sexo de los dirigidos, mayores de 21 años que conducen la Unidad, quien ejerce la jefatura de la Unidad debe tener al menos 25 años de edad
Capacidad:	Entre 4 y 16 Rovers, siendo recomendable una cifra alrededor de los 12

En el Clan los jóvenes reciben el Método Scout en Acción en un ambiente de reto y servicio, teniendo como Marco Simbólico "El Río de la Vida" y bajo el asesoramiento de un Jefe de Clan, siendo posible que en algunos casos existá un Sub-jefe de Clan.

En esta etapa los Rovers se reúnen en un organismo llamado Consejo de Clan que es el responsable de las diferentes actividades del Clan y donde el dirigente es solo un miembro más.

En el Clan cada Rover programa su adelanto de manera individual, según sus intereses y disponibilidad de tiempo. Las actividades son realizadas por los Rovers en equipos conformados de manera libre para cada actividad. De la vida en Clan los Rovers aprenderán conceptos y hábitos de justicia, servicio, democracia, trabajo en equipo, lealtad, toma de decisiones, entre otras.

LA ORGANIZACIÓN SCOUT MÁS ALLÁ DEL GRUPO

La labor Scout no finaliza en el Grupo, por ser el Escultismo un movimiento a nivel mundial se necesita toda una organización que le dé soporte y unidad a los planes y programas que se ejecutan.

A continuación del Grupo está el Distrito Scout que, compuesto por 3 a 12 Grupos, le da apoyo a través de actividades para jóvenes y adultos, sirviendo de canal de comunicación efectivo, manteniendo relaciones estrechas con los entes importantes de la comunidad local y expandiendo el Escultismo a través de la fundación de nuevos Grupos.

El Distrito mantiene una comunicación constante con cada Grupo Scout a través de visitas, reuniones con y entre dirigentes, y es el canal formal de relación con el nivel nacional, manteniendo a los Grupos informados de las decisiones nacionales y al nivel nacional de las necesidades y logros que se obtienen en los Grupos.

El Distrito Scout está constituido básicamente por el Comisionado de Distrito y tres ayudantes (de Programa de Jóvenes, Recursos Adultos y Administración), pudiendo constituir equipos de trabajo que los apoyen en su gestión.

El nivel nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela está formado por la Asamblea Nacional como máximo organismo y la cual fija los destinos de la Asociación tomando en cuenta las directrices que provienen de los organismos mundiales. Las decisiones de la Asamblea Nacional son acatadas y cumplidas por el Consejo Nacional, órgano colegiado que conduce la labor Scout entre Asambleas Nacionales dado que ella se efectúa una vez al año. El Consejo Nacional lo constituyen 9 miembros electos en la Asamblea, el Comisionado Internacional y el Director Ejecutivo Nacional

Para la fijación de políticas, generación de documentos, conducción de eventos, firma de convenios, etc., se cuenta con un equipo de directores nacionales que asumen tareas específicas bajo la conducción del director ejecutivo nacional.

Como parte del nivel nacional actúan, por delegación en zonas asignadas, las Regiones Scouts las cuales están compuestas por el Comisionado Regional y sus Asistentes, quienes velan por el buen funcionamiento del Escultismo, divulgan su

labor en la sociedad, ejecutan las acciones que se derivan de los convenios que se firmen y trabajan para la expansión del Escultismo para beneficio de un número creciente de jóvenes.

La Asociación, como un todo, es a su vez parte de la Organización Mundial Scout y de la Región Scout Interamericana, las cuales velan porque se mantenga la pureza del Escultismo de acuerdo a los lineamientos del fundador y trazan directrices de cómo llevarlos a término.

Asociación de Scouts de Venezuela:	Organización Scout Nacional fundada en 1913, miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout desde 1937
Adulto Scout	Cualquier adulto vinculado al Escultismo que trabaje para el cumplimiento del Propósito, Principios y Método Scout en Acci3ns.
Baden-Powell, Robert	General ingles, fundador del Escultismo y del Guidismo en Inglaterra. Naci3 en Londres, Inglaterra, en 1857 y muri3 en Nyeri, Kenia en 1941. Jefe Scout Mundial desde 1921 hasta su muerte.
Clan	Unidad que agrupa a j3venes hombres o mujeres entre 15 y 20 a3os, llamados Rovers.
Capacitaci3n Formal	La que cuenta con estructura formal y es un conjunto de experiencias de capacitaci3n interrelacionadas y secuenciales.
Consejo de Grupo	Organismo que agrupa a todos los dirigentes de Unidad, a los padres elegidos en representaci3n de cada Unidad y al Jefe de Grupo, para coordinar la labor, asegurar la progresi3n y velar por que se alcance el Prop3sito del Escultismo.
Dirigente o Scouter	Todo adulto que trabaja directamente el labores relacionadas con la Manada, la Tropa o el Clan.
Instituci3n Patrocinadora	Instituci3n, empresa o grupo de padres asociados, que apoyan la existencia de un Grupo Scout, como medio para contribuir a la formaci3n de las nuevas generaciones.
Lobato	Ni3o que es miembro de la Asociaci3n de Scouts de Venezuela y forma parte de una Manada Masculina.
Lobezna	Ni3a que es miembro de la Asociaci3n de Scouts de Venezuela y forma parte de una Manada Femenina.

Manada	Unidad que agrupa a niños de 7 a 11 años, llamados Lobatos (masculino) o Lobeznas (femenino).
Plan de Adelanto	Programa progresivo y estimulante que proporcionan la posibilidad de un desarrollo gradual y armónico de los jóvenes.
Rover	Joven que es miembro de la Asociación de Scouts de Venezuela y forma parte de un Clan.
Scout	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cualquier miembro del Escultismo. 2. Muchacho miembro de la Asociación de Scouts de Venezuela que forma parte de una Tropa.
Tropa	Unidad que agrupa a muchachos de 11 a 15 años, llamados Scouts.